



PLAN DIGITAL DE CENTRO

CURSO 21-22

“LO DIGITAL COMO PALANCA DE
TRANSFORMACIÓN NO ES UNA META,
ES UN CAMINO.”

@b_crespo



INDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	2
2.- CONTEXTUALIZACIÓN.....	2
2.1.- Activos tecnológicos.	
3.- JUSTIFICACIÓN.....	4
4.- ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA DEL CENTRO.....	5
4.1.- Liderazgo.	
4.2.- Colaboración y redes.	
4.3.- Infraestructura y equipos.	
4.4.- Desarrollo profesional continuo.	
4.5.- Pedagogía: Apoyos y recursos.	
4.6.- Pedagogía: Implementación en el aula.	
4.7.- Competencias digitales del alumnado.	
4.8.- Prácticas de evaluación.	
4.9.- Otras áreas.	
5.- PLAN DE ACCIÓN.....	14
5.1.- Objetivos.	
5.2.- Líneas estratégicas de actuación. Propuesta de temporalización.	
6.- COMPONENTES Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC.....	16
7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	17

1.- INTRODUCCIÓN.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación señala que “el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros”.

En relación a estos cambios cabe destacar la importancia que adquiere el alumnado en su propio proceso de aprendizaje y remarca la cantidad de diversidad que nos podemos encontrar en lo que a los niños/as se refiere.

Este por este motivo por el que se hace necesario que la escuela de respuesta a esta nueva realidad social a la que nos enfrentamos, dando un enfoque más moderno y amplio a lo que a la competencia digital se refiere. Asumiendo las recomendaciones del Marco Europeo para Organizaciones Digitalmente competentes (DigCompOrg) que apuesta por el desarrollo de competencias clave para el aprendizaje permanente.

Es por todo esto que desde la LOMLOE ven necesario que tanto las Administraciones Educativas y los Equipos Directivos de los centros se promuevan “el uso de las TIC en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje”.

De aquí la necesidad de crear en los centros un instrumento que vertebré todas estas actuaciones, siendo este el Plan Digital de Centro, que formará parte de nuestro Proyecto Educativo, Proyecto de Dirección y Programación General Anual.

La comunidad educativa en su totalidad es consciente del cambio digital que se está produciendo en la sociedad y de que afecta directamente a los procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestro alumnado. Es por este motivo que una mejora en la Competencia Digital del profesorado y alumnado facilitará una mejor adquisición de Competencias Clave de los niños/as de nuestro centro.

2.- CONTEXTUALIZACIÓN.

El C.E.I.P. MARE NOSTRUM, se encuentra en la Ciudad Autónoma de Ceuta y más concretamente en la calle Alférez Provisional s/n. correspondiendo con la zona del campo exterior. Fue creado en el año 1987.

Comenzamos el curso académico 21/22 con un total de 485 alumnos/as distribuidos en dos líneas en la etapa de educación infantil hasta 5º de primaria, 3 líneas en 6º de primaria más 6 alumnos/as escolarizados en un aula específica de educación especial de nueva creación el presente curso académico, por lo que atendemos a 491 alumnos/as desde 3 a 12 años.

El CEIP MARE NOSTRUM es un centro compuesto por 41 docentes. Es un claustro bastante estable, donde la gran mayoría de los docentes tienen destino definitivo en el centro, por lo que existe gran estabilidad en los proyectos educativos de centro.

Es un claustro joven pero con una dilatada experiencia en prácticas educativas que enriquecen y complementan el currículo. Estos hechos, junto con la estabilidad del claustro hacen que los proyectos de centros se realicen a medio y largo plazo, garantizando así el seguimiento, la continuidad y la posibilidad de conocer los resultados a medio plazo.

Es un claustro comprometido, con una gran experiencia en prácticas educativas y proyectos innovadores tanto a nivel local como a nivel nacional e internacional, tal y como se puede observar en la cantidad de proyectos y programas que hemos participado a nivel de centro en los últimos 10 cursos académicos.

El nivel socioeconómico y cultural del centro refleja fielmente la realidad de la sociedad ceutí, por lo que los grupos clase son muy heterogéneos, encontrándonos familias de nivel socioeconómico cultural muy alto con familias con niveles socioeconómico muy bajos. Esta realidad es una de nuestras señas de identidad que reflejan la riqueza y la importancia de llevar a cabo prácticas educativas diversas y variadas para atender a todos y cada uno del alumnado.

A continuación recogemos algunos datos que sirven de referencia para contextualizar la realidad de la comunidad educativa con la que cuenta el centro:

- ✓ 10 alumnos/as con nacionalidad Marroquí
- ✓ 59 alumnos/as Valores cívicos y sociales
- ✓ 224 alumnos/as de religión islámica
- ✓ 208 alumnos/as de religión católica
- ✓ 29 alumnos/as ACNEE
- ✓ 43 alumnos/as ACNEAE
- ✓ 3 alumnos/as de escolarización tardía
- ✓ 15 alumnos/as repetidores el curso actual 21/22
- ✓ 39 alumnos/as que han repetido a lo largo de su escolaridad

Además cabe destacar que el centro cuenta con un 30% aproximadamente de alumnado que se encuentra en situación de vulnerabilidad, por pertenecer a familias en riesgo de exclusión, por pobreza extrema, por presentar necesidades de tipo asistencial o escolar.

2.1.- Activos tecnológicos.

En cuanto a la dotación de recursos informáticos, el centro se encuentra conectado a dos líneas de fibra, una docente y otra con propósitos administrativos, con al menos un punto de red cableada en cada espacio educativo y un despliegue de puntos WIFI en las distintas instalaciones del centro. Nuestro colegio cuenta con aula de informática con 30 puestos para alumnos/as, 3 equipo de consulta en la biblioteca situada en el edificio de primaria, 2 equipos de consulta situados en la sala de trabajo del profesorado, 2 equipos de trabajo situados en el aula de apoyo del edificio de infantil, 1 equipo de consulta situado en la biblioteca del edificio de infantil, 6 carros de carga repartidos en aulas en la diferentes alas del edificio de primaria: dos de ellos con 26 dispositivos portátiles cada uno dotados por RED.ES, otros 2 con 25 tabletas cada uno dotados por la Ciudad

Autónoma y otros dos carros con otras 30 tabletas cada uno dotados por RED.ES, 3 ordenadores en las aulas de PT Y AL. Cada aula cuenta con una Pizarra Digital Interactiva o Panel interactivo y un ordenador de sobremesa. El profesorado y el alumnado utilizan habitualmente el Aula Virtual de Santilla, el alumnado cuenta con las licencias digitales facilitadas por la editorial Santillana, también contamos con un entorno digital de aprendizaje de la editorial polygon y desde el curso escolar 2018-2019 se emplean diferentes plataformas de aprendizaje: classroom, clasdojo, smile and learn, de la que se ha dado licencias individuales a cada alumno/a.

El nivel de competencia digital del alumnado se ha visto incrementado estos últimos cursos escolares por las actuaciones llevadas a cabo por el equipo TIC, en el que incluimos al maestro de informática del convenio que imparte clases a los diferentes niveles y al maestro de biblioteca del convenio que colabora en diferentes actividades y proyectos incluidos en el ámbito digital.

Aunque en nuestro centro se impulsaba el uso de las herramientas digitales desde hace varios cursos escolares, es a partir de la situación provocada por la pandemia, cuando toda la comunidad educativa es realmente consciente de la importancia de la digitalización de todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Nuestro alumnado ha empezado a normalizar el uso de los dispositivos en las sesiones de clase de las distintas áreas. Además son cada vez más las familias que empiezan a mostrar interés en aprender el manejo de las diferentes herramientas, bien para contactar con el profesorado de una forma más rápida y fluida, o bien para ayudar a sus hijos/as en su proceso de aprendizaje.

Respecto a la competencia digital del profesorado indicar que en mayor o menor medida se están viendo obligados a adaptarse a la nueva realidad educativa y social. Que cada vez son más los miembros del claustro que están introduciendo diferentes herramientas digitales en sus actividades diarias de clase, normalizando el uso de los dispositivos por parte de su alumnado. Además hemos podido apreciar que las acciones formativas con nuestros docentes son efectivas si se llevan a cabo en el contexto del aula y se les planea de forma práctica las utilidades de los recursos y aplicaciones disponibles.

Proyecto de formación de centro enfocado a las TICS próximo curso escolar.

Posibilidad de la creación de nuevos espacios o aulas de uso digital ofertado, facilitado por el MEYFP.

3.- JUSTIFICACIÓN.

Nuestro centro ha apostado desde hace varios cursos escolares por la digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y el uso de diferentes herramientas digitales, tanto en el proceso de aprendizaje de los alumnos/as como los medios y canales de comunicación con las familias que forman la comunidad educativa.

Pero ha sido durante los dos últimos cursos en los que tanto los docentes, como las familias y el propio alumnado han sido conscientes de la necesidad de mejorar el conocimiento y manejo de las herramientas informáticas que permitieran el seguimiento de las clases telemáticas sobrevenidas

por la situación provocada por la COVID-19. A pesar de los esfuerzos realizados por los docentes del centro para formar al alumnado y mantener conectadas a las familias al proceso a distancia, nos hemos encontrados en numerosas ocasiones con una brecha digital que el centro ha intentado minimizar, a pesar de la escasez de recursos y el estado de los mismos, en el momento en el que sobrevino dicha situación.

Esta situación se produce porque habitualmente nos hemos preocupado por la enseñanza de contenidos tradicionales obviando la importancia del desarrollo de la competencia digital, de la inteligencia emocional, de la competencia de aprender a aprender y de la necesidad de enseñar a nuestros hijos/as y alumnado a relacionarse en un mundo digital con códigos y reglas sociales.

Es debido a la importancia que ha adquirido la tecnología en la sociedad actual por lo que se justifica la creación de un Plan Digital de Centro como un documento vivo fruto de la reflexión del profesorado y de las medidas acordadas para reducir la brecha digital y compensar las desigualdades entre el alumnado. Estableciendo estrategias de gestión que podemos seguir para optimizar los recursos disponibles, para garantizar la continuidad y calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje ante los distintos escenarios que hemos podido comprobar que nos podemos encontrar. Recoger qué herramientas y estrategias metodológicas podemos poner en práctica para adaptarnos a la nueva realidad social, cómo podemos facilitar la colaboración y la comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa respetando la protección de datos personales y los derechos digitales. Cómo vamos a establecer las posibles relaciones entre el centro y otras instituciones de la ciudad. Qué mecanismos vamos a establecer para el seguimiento y la evaluación del grado de consecución de los objetivos propuestos, etc.

La elaboración de este Plan Digital de Centro también viene justificada por las instrucciones de la Dirección Provincial del MEYFP de Ceuta en el que insta a los centros a “implementar un Plan Digital de Centro que forme parte del Proyecto Educativo y la Programación General Anual en todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos”. Además del PE y de la PGA del centro, también se parte del Proyecto de Dirección que se desarrolla actualmente y del Plan de Mejora para el presente y próximo curso.

4.- ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO.

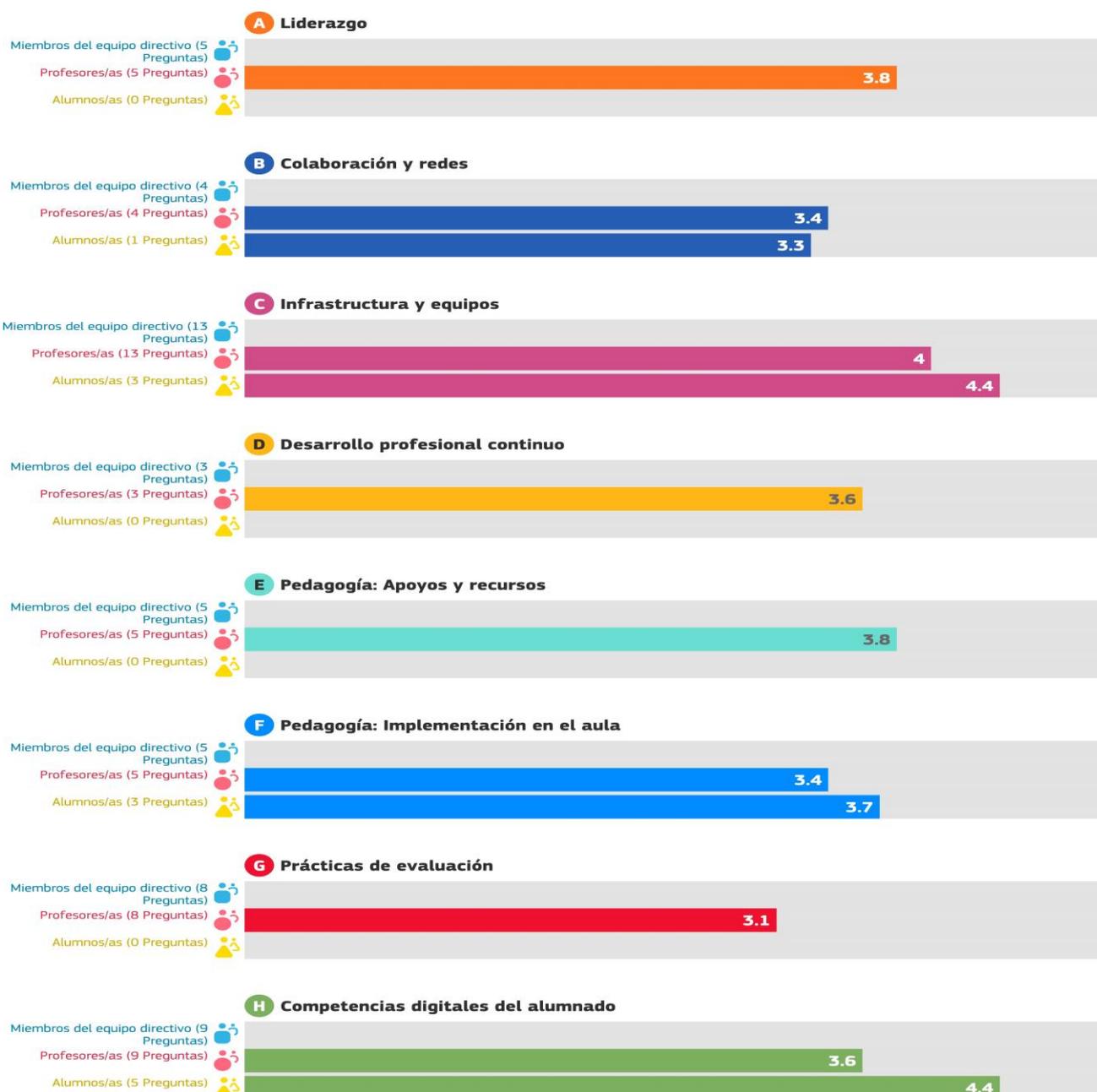
Para realizar el análisis del centro en competencia digital se ha utilizado una herramienta que la desarrollado La Comisión Europea, y que ha puesto a disposición de todos los centros educativos de forma gratuita. Esta herramienta nos permite obtener en línea un informe de autoevaluación de dicha competencia, en ella se obtiene información anónima de todos los sectores de la comunidad educativa: equipo directivo, profesorado, alumnado y familias. Así mismo, organiza los resultados en las diferentes áreas a analizar para poder realizar un informe pormenorizado realizando una “radiografía” de la realidad del centro en cuando a la temática que nos compete en este caso.

Los cuestionarios fueron facilitados al centro por la administración a través de diferentes enlaces dirigidos los sectores de la comunidad educativa anteriormente mencionados, obteniéndose una participación elevada en todos ellos (tan solo en los enlaces dirigidos al equipo directivo hubo un

error y aun habiéndolo realizado los tres miembros del mismo, aparece que la participación ha sido del 0% incorporándose sus datos junto al resto del profesorado que lo ha realizado).



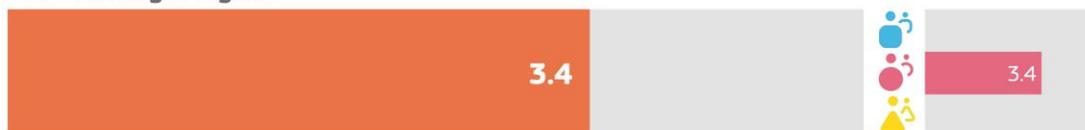
En este primer gráfico se puede observar que la participación de los sectores de la comunidad educativa ha sido muy elevada, esto hace que la información que se puede sacar de este informe tenga un elevado nivel de validez. Como ya hemos indicado hubo un error en cuanto a los datos del equipo directivo que aun habiendo realizado la encuesta los tres miembros del mismo no aparece así reflejado en el informe.



digitalización del centro a ojos de su comunidad educativa tiene un nivel aceptable, aunque el equipo directivo es consciente de que hay muchos aspectos que mejorar aún.

4.1.- Liderazgo.

A1. Estrategia digital



A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



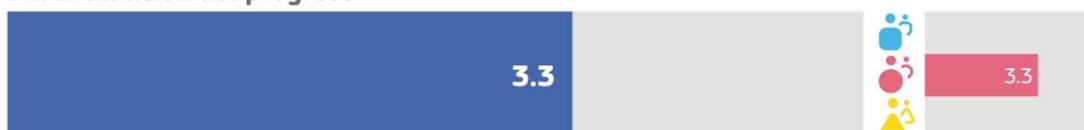
A3. Nuevas modalidades de enseñanza



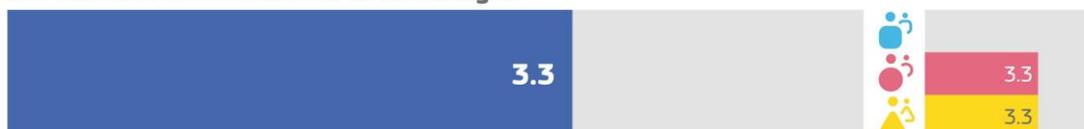
De los datos ofrecidos por esta gráfica podemos observar que el centro parece tener definida una estrategia para continuar con la digitalización del mismo, que el profesorado está asumiendo el desarrollo de las estrategias que se intentan implantar, y que se están comenzando a utilizar modalidades y estrategias de enseñanza que incluyen el uso de dispositivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.2.- Colaboración y redes.

B1. Evaluación del progreso



B2. Debate sobre el uso de la tecnología



B3. Colaboraciones



4.3.- Infraestructura y equipos.

C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica



C7. Protección de datos



C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



En esta gráfica cabe resaltar que la valoración más baja por parte del profesorado es la que hace referencia a la infraestructura del centro, en este sentido gran parte de los dispositivos destinados al uso por parte del profesorado (ordenadores, pizarras digitales, etc.) son antiguos, están obsoletos o el mantenimiento que tienen es mínimo lo que hace que su funcionamiento sea deficiente. En el resto de aspectos por los que se pregunta la valoración que reciben es bastante alta.

4.4.- Desarrollo profesional continuo.

En este aspecto aunque recibe una buena valoración, es evidente que aún es muy necesaria la puesta en práctica de diferentes estrategias formativas dirigidas al profesorado que permitan mejorar la competencia digital del profesorado en todos los sentidos.

D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias

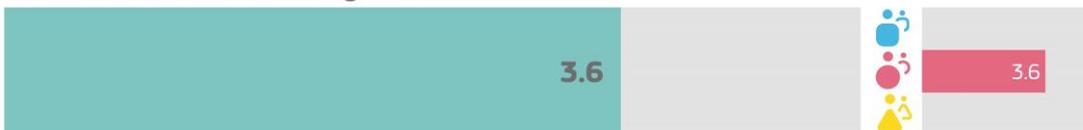


4.5.- Pedagogía: Apoyos y recursos.

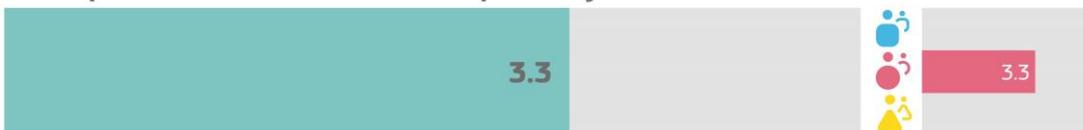
E1. Recursos educativos en línea



E2. Creación de recursos digitales



E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje



E4. Comunicación con la comunidad educativa



En esta gráfica se puede observar que el punto débil del centro, aunque este bien valorado, es la creación de recursos digitales y el empleo de entornos virtuales para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este es un aspecto en el que encontramos margen de mejora y que se encuentra al

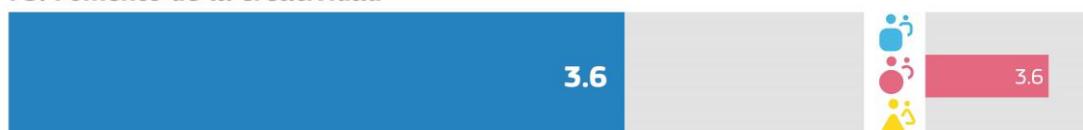
alcance del claustro ya que para ello no dependemos de la administración para su puesta en marcha.

4.6.- Pedagogía: Implementación en el aula.

F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



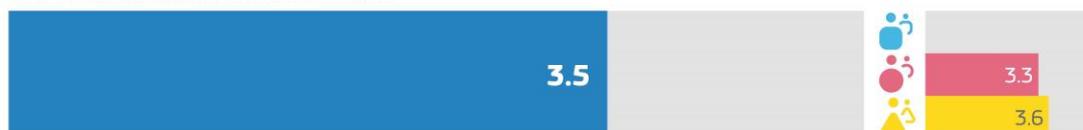
F3. Fomento de la creatividad



F4. Implicación del alumnado



F5. Colaboración del alumnado



F6. Proyectos interdisciplinarios



Esta gráfica tiene relación directa con el apartado anterior, siendo otra área en el que contamos con margen de mejora en el centro.

4.7.- Competencias digitales del alumnado.

De la gráfica que recogemos a continuación lo más destacable es, que los aspectos valorados por profesorado y alumnado, la valoración que hacen estos últimos es mayor que la que realiza el claustro.

H1. Comportamiento seguro



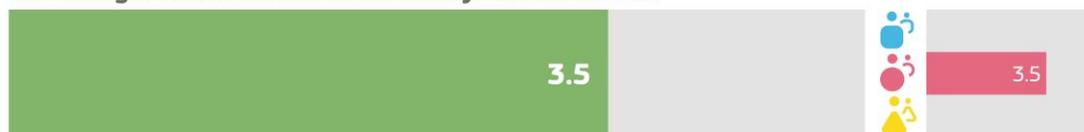
H3. Comportamiento responsable



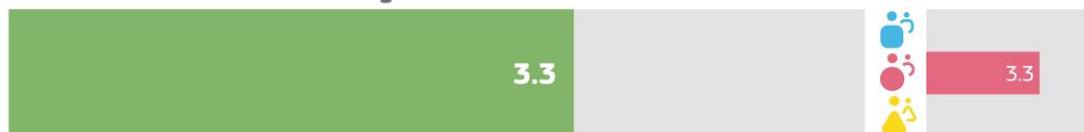
H4. Verificar la calidad de la información



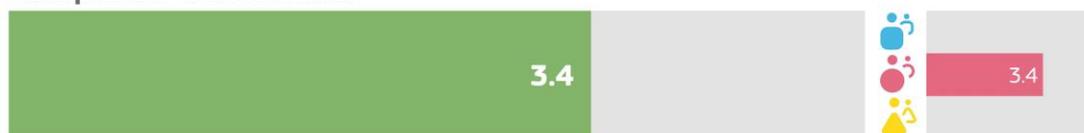
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



H7. Creación de contenidos digitales



H8. Aprender a comunicarse



4.8.- Prácticas de evaluación.

Como se puede observar en la gráfica que se adjunta este es una de las áreas en la que contamos con mayor margen de mejora, planteándonos el desarrollo de la misma como un aspecto formativo para el profesorado y como un objetivo a lograr a largo plazo. Es en los aspectos relacionados con la evaluación en los que el profesorado suele prestar más atención y cuidado, siendo esta el motivo por el que se sienten más cómodos empleando métodos más tradicionales.

G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



4.9.- Otras áreas.

- Factores que limitan el uso de las tecnologías: es este sentido los aspectos que más preocupan al profesorado son: No se dispone de dispositivos digitales suficientes para la puesta en práctica de estrategias en el aula, el profesorado no cuenta con tiempo suficiente para preparar materiales y recursos en este sentido, el profesorado no cuenta con la competencia digital suficiente para su puesta en práctica y las limitaciones en cuanto a espacios en los que poder desarrollar prácticas educativas en este sentido.
- Factores negativos para el aprendizaje mixto: En este apartado destaca sobre todo la falta de tiempo del profesorado para la preparación de material. Obteniendo también un porcentaje elevado la falta de tiempo para que los maestros/as realicen retroalimentación con el alumnado.
- Factores positivos para el aprendizaje mixto: Destaca la colaboración del profesorado para el uso de las nuevas tecnologías dentro de la escuela, esto facilita el intercambio de experiencias entre el claustro lo que potencia uno de los aspectos para su formación. Y la comunicación regular y bien organizada entre el centro y las familias.
- Porcentaje de tiempo: Este es uno de los aspectos con mayor margen de mejora. Para ello sería necesario contar con un mayor número de dispositivos a disposición de los alumnos/as para reducir los tiempos de espera para poder disponer de ellos.
- Adopción de las tecnologías: Como aspecto positivo destacar que más de la mitad del profesorado inicia a la vez el uso de herramientas digitales en el proceso de enseñanza-

aprendizaje. Y como negativo que solo el 13% se lanza a explorar e investigar en el uso de las mismas.

Una vez realizado el análisis de todos estos aspectos podemos realizar un DAFO en el que se resume la situación en la que se encuentra el centro en cuanto a lo que a la Competencia Digital se refiere.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> -No se hace uso de la Nuevas Tecnologías para que el alumnado reflexione sobre sus propios aprendizajes. -Carencia de dispositivos digitales suficientes para potenciar su uso en la práctica docente diaria. -No disponer de espacio para la puesta en práctica de propuestas de aprendizaje basada en el uso de las TIC. -No disponer de tiempo para la elaboración de material TIC para el alumnado. -Carecer de una estrategia sistemática para el uso de las herramientas TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> -Falta de definición de una estrategia digital clara en el centro. -Dudas sobre la capacidad para el mantenimiento y reposición de los dispositivos digitales con los que cuenta el centro. -Falta de un asesoramiento sistemática sobre nuestro progreso en la digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje. -Falta de formación para el uso de las nuevas tecnologías en la evaluación del alumnado. -Carencias formativas en el uso de las nuevas tecnologías en el aula. -Cambio metodológico afecte al rendimiento del alumnado.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -En nuestro centro contamos con un claustro estable en un porcentaje elevado e implicado. Consciente de la necesidad de progresar en la digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje. -El equipo directivo apoya y valora iniciativas que vayan en la línea de la digitalización del proceso de enseñanza. -Búsqueda de recursos digitales. -Equipo TIC con un buen nivel de formación que apoya todas las iniciativas encaminadas a la digitalización. -Uso de plataformas digitales de aprendizaje con el alumnado. -Contar con la figura de un maestro de informática y de biblioteca del convenio con formación en el uso de nuevas tecnologías. -Contamos con plataformas digitales cuyo uso esta sistematizado por parte del profesorado que permite una comunicación fluida con las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> -Utilizar las tecnologías digitales en la relaciones con otras instituciones y organizaciones. -Fomentar la creatividad del alumnado a través del uso de las nuevas tecnologías. -Establecer una estrategia digital clara de centro. -Mejorar la dotación y la infraestructura digital del centro. -Fomentar la formación del profesorado en el uso de las TIC en el aula. -Aprender a crear contenido digital por parte del alumnado y el profesorado. -Aprovechar el uso de las TIC para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características individuales de cada alumno/a. -Sistematizar el uso de plataformas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. -Fomentar la creación de grupos de trabajo cuya temática sea la digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

5.- PLAN DE ACCIÓN.

En el plan de acción incluimos los objetivos y líneas de actuación que ya se han contemplado en el Plan TIC, y aquellos aspectos relacionados con el tratamiento de la aplicación de las nuevas tecnologías recogidas en la PGA. En este sentido, hemos hecho especial hincapié, en combatir la brecha digital y compensar las dificultades que pueden surgir para una atención on-line del alumnado, en intentar potenciar y mejorar la formación del profesorado y del alumnado, de potenciar el uso de las nuevas tecnologías en el aula y de tratar de optimizar la gestión de los recursos digitales que posee el centro. Además hemos adquirido el compromiso de aumentar y mejorar la dotación de recursos tanto para su uso en el proceso de enseñanza-aprendizaje como para la gestión del centro.

5.1.- Objetivos.

Una vez realizado el análisis del centro podremos utilizar las fortalezas y debilidades detectadas como base para formular objetivos reales, medibles y ajustados a las necesidades del centro atendiendo a las distintas líneas de análisis.

➤ Competencia digital del alumnado.

- Desarrollar la competencia digital mediante el uso de metodologías activas y participativas.
- Desarrollar la competencia digital a través del uso de recursos tecnológicos.
- Utilizar las nuevas tecnologías para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje al ritmo de cada alumno/a.
- Utilizar las nuevas tecnologías para potenciar la implementación del Aprendizaje Basado en Proyectos.
- Concienciar al alumnado de la necesidad de utilizar internet y las redes sociales con responsabilidad y cuidado minimizando los riesgos.
- Proporcionar a los alumnos y alumnas que se encuentre en riesgo de vulnerabilidad los recursos informáticos para salvar la brecha digital.
- Facilitar al alumnado los aprendizajes necesarios para que sean capaces de crear contenidos digitales.

➤ Competencia digital del profesorado.

- Promover el uso efectivo de las herramientas de gestión de las que dispone el profesorado (Alborán, portafirmas, red SARA, portal FUNCIONA, correo corporativo del MEYFP, etc.).
- Mejorar y potenciar el uso de las herramientas digitales relacionadas con el trabajo colaborativo y la comunicación (correo corporativo del centro, drive, Microsoft TEAMS, MEET, Classroom, Telegram, etc.).
- Potenciar el uso de la página web de centro y redes sociales como medio de difusión con el resto de la comunidad educativa, y con otras instituciones y asociaciones.

- Crear una plataforma para almacenar los contenidos digitales creados para su uso por parte del alumnado en el aula.
 - Fomentar la creación de grupos de trabajo para potenciar el uso de las nuevas tecnologías en el aula y la formación en esta misma línea.
- Dirección y gestión del centro.
- Utilizar de forma efectiva las diferentes herramientas para la gestión del centro.
 - Mejorar la competencia digital para el manejo de las herramientas de gestión en los diferentes aspectos del centro.
 - Mantener actualizadas las diferentes plataformas de información y comunicación que tiene el centro.
 - Fomentar y potenciar el uso de las herramientas digitales por parte del profesorado del centro en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Fomentar y potenciar diferentes medios de formación para el profesorado para el desarrollo de la competencia digital.
- Activos tecnológicos.
- Mejorar el estado de la infraestructura digital del centro (armario de comunicaciones, puntos de red, etc).
 - Ampliar la dotación del centro en lo que a la disponibilidad de dispositivos digitales se refiere.
 - Procurar una asistencia técnica ágil y eficaz en lo que a cualquier problema que pueda surgir se refiere.
 - Involucrar a otras instituciones en lo que al desarrollo de nuestro plan digital se refiere.

5.2.- Líneas estratégicas de actuación. Propuestas de temporalización.

ACTUACIONES	CORTO PLAZO	MEDIO PLAZO	LARGO PLAZO
Digitalización de las aulas.		X	
Crear nuevos espacios para el desarrollo de las nuevas tecnologías en el aula.			X
Formación del profesorado.	X		
Compensar posibles desigualdades de las familias en lo que acceso a recursos TIC se refiere.			X
Mejorar el nivel de competencia digital de nuestro alumnado.			X
Facilitar el alumnado los aprendizajes necesarios para que sean capaces de crear contenidos digitales.			X
Crear un banco de recursos digitales para su uso en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		X	

Mantener actualizadas las diferentes plataformas de información y comunicación que tiene el centro.	X		
Involucrar a otras instituciones en lo que al desarrollo de nuestro plan digital se refiere. Involucrar a otras instituciones en lo que al desarrollo de nuestro plan digital se refiere.			X

6.- COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC.

En nuestro centro, hace varios cursos escolares, tomamos la decisión de formar una comisión TIC formada por:

- El Director del centro.
- El coordinador TIC.
- Un responsable en la etapa de infantil.
- Dos responsables en primaria: uno para los niveles de 1º a 3º y otro para los niveles de 4º a 6º.
- El maestro de informática y el maestro de biblioteca del convenio.

Entre las funciones de esta comisión nos encontramos con:

- Proponer ideas, dinamizar y coordinar las propuestas que contribuya al desarrollo de las competencias clave e implique de forma efectiva al resto de docentes en el proceso.
- Proponer y coordinar estrategias para la organización y gestión de los medios y recursos educativos relacionados con las TIC de los que disponga el centro y los mantiene operativos y actualizados.
- Dar a conocer el plan TIC.
- Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas, los productos y sistemas relacionados con las TIC disponibles para la Educación y difunde su utilización en el aula.
- Orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de la competencia digital, utilizando nuevas estrategias metodológicas que contemplen el aprovechamiento de las mismas.
- Coordinar cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado relacionados con las TIC.
- Impartir talleres para el profesorado sobre el uso de aplicaciones de uso didáctico o de gestión (drive, classroom, correo corporativo).
- Realizar pequeñas reparaciones de hardware y software de equipos del centro.
- Gestión de la plataforma Google Classroom para su uso por parte de toda la comunidad educativa.
- Gestión de las licencias educativas de Santillana y otras aplicaciones didácticas.
- Gestión de la página web del centro, telegram, redes sociales, etc.

7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Para valorar la mejora del Plan Digital es necesario realizar un seguimiento y evaluación del mismo, de esta forma podemos constatar: si se cumplen los objetivos y las líneas de acción, si la formación y los recursos disponibles en el centro se emplean de forma adecuada y eficiente, si las actividades-tareas propuestas son adecuadas, analizar la coordinación, la toma de decisiones y realizar propuestas de mejora.

Este proceso de evaluación y seguimiento debe ser flexible y periódico. Por eso será revisado y valorado al finalizar el curso junto con la PGA, ya que forma parte de ella. Las propuestas de mejora del mismo serán recogidas en la memoria final de curso, en la que se añadirá a la memoria final de la comisión TIC.

Esta evaluación será realizada por parte del equipo docente, llevando el peso de la misma sobre todo en la comisión TIC, también serán tenidas en cuenta las aportaciones del alumnado.

Los aspectos a evaluar serán los siguientes:

- Grado de consecución de las líneas de actuación de propuestas.
- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Grado de implicación del profesorado.
- Evolución en el nivel de adquisición de la competencia digital del alumnado.
- Revisión de la temporalización realizada.
- Evaluación de la práctica docente del profesorado implicado.
- Informe trimestral del profesorado en el que se incluirá los progresos alcanzados en lo que al desarrollo de la competencia digital se refiere.

Según se vayan alcanzando los objetivos propuestos y las líneas de actuación incluidas en el plan, se irán incluyendo objetivos más ambiciosos en cada una de las revisiones que se realicen al acabar cada curso escolar.

Ceuta, 17 de junio de 2022